LA SUSCRITA GERENTE DEL INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE SABANETA INDESA

CERTIFICA

Que en la sesión 01 del Comité de Contratación del indesa, realizada el día 4 de enero de 2024 a las 5:00 horas, recomienda lo siguiente sobre este proceso de contratación, según consta en el acta 01 de 2024

CONTRATACIÓN DIRECTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBJETO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENTRENADOR DE HALTEROFILIA, PARTICIPACION EN LOS EVENTOS DEPORTIVOS ORGANIZADOS Y REGULADOS POR LOS DIFERENTES ENTES MUNICIPALES, DEPARTAMENTALES, NACIONALES Y DE CARÁCTER PRIVADO EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO MISIONAL DEL INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE SABANETA- INDESA**
TIPO DE RECURSOS	Inversión
DURACIÓN	HASTA EL 31 DE MARZO DE 2024
VALOR DEL CONTRATO	**SEIS MILLONES DIECIOCHO MIL TREINTA Y SEIS PESOS M/L ($6.018.036)**
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	Gerente
Documentos aportados: Estudios Previos, CDP 41 de 2024 **Conclusión:** Según la documentación aportada el comité de contratación recomienda realizar contratación directa de prestación de servicios, de acuerdo con el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, por valor de **SEIS MILLONES DIECIOCHO MIL TREINTA Y SEIS PESOS M/L ($6.018.036).** con una duración de HASTA EL 31 DE MARZO DE 2024	

SANDRA MILENA QUIROZ VILLA
Gerente

Proyecto: Clara Marcela Serna Vasco
Abogada contratista